

# Cae abatido al enfrentar patrulla policial hombre que era buscado por muerte de pareja de esposos en Villa Mella

La Policía Nacional informó que un hombre que era activamente buscado desde hace casi un mes por el doble homicidio de una pareja de esposos en el sector de Villa Mella, cayó abatido anoche al enfrentar, junto a otro hombre, a una patrulla de la institución que le daba seguimiento con fines de apresarlos y someterlos a la justicia.

El fallecido es \*Víctor Manuel Montilla Jerez (a) El Grande, de 32 años\*, quien residía en el sector Los Guarícanos, del municipio Santo Domingo Norte. En tanto que el herido es \*Adonis Dolores, de 26\*, residente en la misma dirección, quien presenta impacto de bala en su pierna izquierda.

De acuerdo al informe preliminar, ambos hombres fueron avistados por los agentes actuantes cuando se desplazaban por el kilómetro 33 de la autopista Las Américas, en un carro marca Toyota Corolla, color negro, y al notar la presencia policial, se desmontaron del citado vehículo y atacaron a tiros a los integrantes de la patrulla de investigaciones (DICRIM).

Ante esta agresión, conforme el reporte preliminar, los agentes se vieron en la imperiosa necesidad de repeler la agresión, siendo en esta circunstancia que Montilla Jerez (a) El Grande resultó con las heridas que le produjeron la muerte, y Adonis Dolores con la herida que presenta.

Se recuerda que “El Grande” era buscado mediante la orden de

arresto No. 530-2022-EMES-03351, por haber ultimado a la pareja de esposos Alberto Frometa, de 30 años, y Alexandra Guzmán Rodríguez, de 25, en fecha 19-07-2022, en el barrio Los Platanitos de Villa Mella. La acción criminal perpetrada por El Grande quedó captada en video y divulgada en redes sociales.

En poder del prófugo (fallecido) se ocupó una pistola marca Smith & Wesson, calibre 9mm, serial No. TSZ0725MD5906, y un celular. Además, éste figura en los archivos policiales con un registro por tráfico de mercancías y otro por robo, ambos del año 2017.

En tanto que a su compañero herido se le ocupó una pistola MP25, calibre 25, de numeración ilegible, la cual portaba de manera ilegal, por lo que será puesto a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondiente en tanto sus condiciones de salud se lo permitan.

Oportunamente se ofrecerán mayores detalles, conforme avance la investigación.